

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIAi

Ing. María Estrada Sánchez MSc. Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta M.Ed. Francisco González Alvarado M.B.A. Rodrigo Arias Camacho M.B.A. William Rojas Meléndez Lic. Gastón Baudrit Ruiz Presidenta CONARE, Instituto Tecnológico de Costa Rica Universidad de Costa Rica Universidad Nacional Universidad Estatal a Distancia Universidad Técnica Nacional

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Se les convoca a la Sesión presencial N°49-2024 del Consejo Nacional de Rectores, a celebrarse el martes 17 de diciembre de 2024, a la 1:00 p.m. en la Casa Cultural Amón.

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

SUMARIO

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

Artículo 2. Aprobación de actas

Artículo 3. Gestión de la presidencia del CONARE

Artículo 4. Audiencias

Artículo 5. Financiamiento y presupuesto

Artículo 6. Correspondencia

Artículo 7. Revisión del perfil del director de OPES y del CENAT

Artículo 8. Programas y comisiones

Artículo 9. Representaciones

Artículo 10. Publicaciones

Artículo 11. Asamblea Legislativa

Artículo 12. Varios

Artículo 2. Aprobación de actas

Actas de la sesión 39-2024 (en proceso de revisión) y 40-2024

Artículo 3. Gestión de la presidencia del CONARE

Artículo 4. Audiencias

Resultados del estudio prospectivo de la educación superior universitaria estatal al 2050, insumo aprobado en la metodología para la formulación del PLANES 2026-2030 (Asistencia presencial de don Olman Madrigal Solórzano y presencial del equipo coadyuvante, hora: 2:30 pm)



Artículo 5. Financiamiento y presupuesto

- a) Oficio OF-ADI-664-2024 de fecha 06 de diciembre 2024, suscrito por la Licda. Laura Arguedas Morales, encargada, Área de Desarrollo Institucional OPES CONARE, dirigido al Director a.i. de OPES, mediante el cual remite la modificación al plan anual operativo y al presupuesto 7-2024, por un total de ¢422.305.867 que corresponde al 3,91% del presupuesto total institucional. Este documento presenta la modificación al Plan Anual Operativo y al presupuesto total, por programa, con el resultado neto producto de la integración de los diferentes cambios solicitados por los mismos. (284024)
- b) Oficio OF-ADI-670-2024 de fecha 10 de diciembre 2024, suscrito por la Licda. Laura Arguedas Morales, encargada, Área de Desarrollo Institucional OPES CONARE, dirigido al Director a.i. de OPES, mediante el cual informa en lo referente a la compensación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que de acuerdo al oficio OF-ADI-084-2024 se solicitó la aplicación de este mecanismo en el CONARE, por lo tanto, con el fin de evitar una prescripción en la aplicación o compensación de impuestos relacionados con estos recursos, desde la Dirección del ADI, se sugiere que desde la Dirección de la OPES se valore la aplicación de esta medida en el CONARE (288124)

Artículo 6. Correspondencia

- a) Oficio PRES-003-2024/2025 de fecha 09 de diciembre 2024, suscrito por la Ing. Rita María Arce Láscarez, presidenta de la Junta Directiva del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del CONARE, mediante el cual indica que, en relación a su nombramiento como presidenta del CONARE, desea externar cordial felicitación por el nuevo cargo, deseándole muchos éxitos en las gestiones y quedando a sus órdenes para lo que requiera. (287724)
- b) Correo electrónico de fecha 10 de diciembre 2024, suscrito por el señor Gustavo Induni Alfaro, coordinador nacional de investigación, Depto. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el cual informa sobre las acciones que se han desarrollado desde julio 2023, con respecto a la consulta pública del nuevo Reglamento de Investigación del SINAC. Agradece los aportes y contribuciones a este proceso de reglamentación. (289324)
- c) Oficio IMAS-SINIRUBE-1299-2024 de fecha 06 de noviembre 2024, suscrito por la Sra. Lisseth Rodríguez Garita, directora ejecutiva a.i. y la Sra. Yorleni León Marchena, quien ocupa el cargo de Ministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social, ambas del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del CONARE, por medio del cual informa que, el 02 de junio del 2023 mediante oficio IMAS-SINIRUBE-426-2023, remitido en el marco del convenio de cooperación entre CONARE y Sinirube, se hace anuencia de prorrogar el convenio entre ambas instituciones y asimismo consecutivamente se realizó una sesión donde se discutió la necesidad de vincular acciones de CONARE más allá del Plan Nacional de Desarrollo (PEN) (vía correo electrónico, aclaran se lea "Programa Estado de la Nación (PEN) e involucrar la participación de las universidades, se había acordado que se comunicaría al Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS) y al SINIRUBE el acuerdo sobre la posible participación en el convenio. Por lo que se solicita conocer la respuesta o decisión adoptada tanto en relación con el oficio mencionado, como con los acuerdos alcanzados en la sesión indicada, a fin de dar continuidad a las acciones correspondientes. (290924)



Artículo 7. Revisión del perfil del director de OPES y del CENAT

Artículo 8. Programas y comisiones

Oficio OF-AI-130-2024 de fecha 10 de diciembre 2024, remitido por la Licda. Grace María Fonseca Bonilla, auditora interna a.i., Consejo Nacional de Rectores, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta CONARE, mediante el cual adjunta el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2025, se preparó con base en la revisión del Plan Estratégico de la Auditoría Interna, así como de sugerencias recibidas de las consultas efectuadas a los Jerarcas y a los diferentes Programas de la Institución, lo anterior a efecto de identificar y priorizar áreas de evaluación, fiscalización y asesoría. También, se consideran estudios obligatorios y algunos estudios de oportunidad. (287824)

Artículo 9. Representaciones

a) Oficio CONIS-485-2024 de fecha 04 de diciembre 2024, suscrito por la Dra. Jacqueline Peraza Valverde, presidente suplente del Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS), dirigido a los señores de Junta Directiva del CONARE, mediante el cual se informa sobre el acuerdo tomado en la sesión ordinaria N°50 del 04 de diciembre. ACUERDO N°18: Se reitera nuevamente al Consejo Nacional de Rectores la necesidad de nombrar a sus representantes propietario y suplente ante el CONIS. VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME. (282124)

Observación: Este punto fue analizado en la sesión 48-2024, acordándose conocer la postulación de candidaturas para su nombramiento.

- b) Oficio sin número consecutivo de fecha 08 de diciembre 2024, suscrito por la Dra. Dina María Espinosa Brilla de la UCR, dirigido al Sr. Eduardo Sibaja Arias, exdirector OPES-CONARE, mediante el cual remite el informe de su participación en el Comité Técnico Asesor del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA), durante el periodo 2024. Igualmente anexa las minutas pertinentes y agradece la valiosa oportunidad y designación brindada, igualmente manifiesta anuencia e interés de continuar en calidad de representante del CONARE si así lo tiene a bien la institución. (287224)
- c) Oficio CONAPAM-DE-879-2024 de fecha 09 de diciembre 2024, suscrito por la M.Sc. Yolanda Benavides Murillo, directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Presidencia de la República, dirigido al CONARE, mediante el cual informa sobre la importancia de contar con la designación del nuevo representante y suplente para efectos de poder sesionar esta semana ya que hay un presupuesto cuyo destino es la manutención y cuido de muchos adultos mayores ubicados en Organizaciones de Bien Social (OBS) que dependen de los recursos. En virtud de lo anterior se solicita la designación para contar con el cuórum estructural para la realización de la convocatoria y la sesión (284424)

Observación: Este punto fue analizado en la sesión 48-2024.

d) Oficio Rectoría R-1494-2024, de fecha 12 de diciembre 2024, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al CONARE, mediante el cual informa sobre los funcionarios que han sido designados en calidad de representantes ante la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor CONAPAM. Titular: Sr. Allan Henderson García, Cédula: 1-0613-0938, Puesto: Director de Extensión, Instituto Tecnológico de Costa Rica, correo: ahenderson@itcr.ac.cr, suplente:



Adriana Solano Alfaro, Cédula: 3-0372-0202 Puesto: Gestora de Cooperación y/o Proyectos del Centro de Vinculación, Universidad Empresa, Coordinadora de PAMTEC, Instituto Tecnológico de Costa Rica. Correo: adsolano@itcr.ac.cr (290024)

- e) Oficio OF-ADI-673-2024 de fecha 11 de diciembre 2024, suscrito por la Ing. Ana Catalina Esquivel Granados colaboradora, Área de Desarrollo Institucional OPES CONARE, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, presidenta de CONARE, con copia a la Dirección a.i. de OPES, mediante el cual informa que, en cumplimiento con los "Lineamientos para las representaciones de CONARE en órganos externos", aprobados por el CONARE en sesión No.15-2021, celebrada el 4 de mayo de 2021, se indica que, durante el 2024, el Comité de Indicadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), realizó una sesión virtual, el 3 de diciembre. La sesión tuvo la presentación de los resultados de los Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, los cuáles fueron presentados por los funcionarios del MICITT. Igualmente, se invitó al Comité a la presentación oficial de estos resultados, que se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2024 en el Auditorio del MICITT. (289824)
- f) Oficio PCV-012-2024 de fecha 11 de diciembre 2024, suscrito por Licda. Adriana Mora Loaiza, representante del CONARE en el Comité Organizador del Premio Aportes al mejoramiento de la calidad de vida Edición 2024, dirigido a la Dirección a.i. de OPES, mediante el cual solicita gestionar ante el CONARE la solicitud de ratificación del Comité Premio aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida para su Edición XXXIII-2025. Agradece el compromiso de participación activa de los integrantes para el periodo 2024 e igualmente informa sobre la renuncia por motivos personales del Sr. César Sancho, por lo que se requiere designar la sustitución en representación de la UNED, aunado a esto, también presenta el caso del Sr. Jorge Salas quien debido a sus responsabilidades del cargo que asume en la UNA ha solicitado su sustitución, sugiere considerar al Sr. Diego Armando Rodríguez Méndez de la Escuela de Ciencias de Movimiento Humano y Calidad de Vida, quien tiene anuencia en formar parte del comité, por lo que se solicita la valoración pertinente. (290524)

Artículo 10. Publicaciones

Seguimiento al listado de publicaciones en análisis para autorización.

Artículo 11. Asamblea Legislativa

Oficio AL-FPLP-12-OFI-223-2024 de fecha 05 de diciembre 2024, suscrito por la Sra. Cynthia Córdoba Serrano, diputada Partido Liberal Progresista de la Asamblea Legislativa, dirigido a la Sra. María Estrada Sánchez, presidenta del CONARE, mediante el cual extiende cordial felicitación por la designación en el cargo, deseándole éxitos en la gestión. (289924)

Artículo 12. Varios

a) Uso del emblema de los 50 años del CONARE por parte de cada universidad.

ⁱ Fecha de convocatoria: 16/12/2024 enviado por correo electrónico.

^(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.